

# CTERA/AMSAFE convoca al Paro Nacional del 30 de abril



La CTERA, como resolvió su último Congreso de “impulsar un Paro General de las Centrales de Sindicales”, convoca el Paro Nacional del 30 de abril resuelto por la CTA y organizaciones sindicales hermanas.

Ante la política de ajuste, inflación, despidos y tarifazos que están empobreciendo al pueblo argentino, el movimiento obrero convoca a este Paro Nacional para exigir al Gobierno Nacional el cese de estas políticas económicas y sociales de hambre.

Desde CTERA sumamos a estas exigencias la convocatoria a la Paritaria Nacional Docente, resolución de los conflictos provinciales, salarios dignos, escuelas seguras y más Presupuesto para Educación.

Buenos Aires, martes 16 de abril de 2019

[#BastaDeAjuste](#) [#ParitariaNacionalDocente](#)

**JUNTA EJECUTIVA DE CTERA**

---

## **Nivel Secundario: Escalafones definitivos de suplencias**



La Comisión Directiva Provincial de AMSAFE informa que a partir del 16/04 se encuentran expuestos los escalafones definitivos de Nivel Secundario. Cabe destacar que estos escalafones dejan sin efecto el escalafón 2018.

Recordamos que los ofrecimientos se realizarán en función de lo establecido en el Capítulo VI -Reglamento General de Suplencias para el personal Docente – Anexo II del Decreto 3029/12 y sus modificatorias: “Los aspirantes podrán asumir una suplencia ofrecida, siempre que no incurra en alguna causal de incompatibilidad”.

Ante cualquier duda sugerimos consultar con la delegación AMSAFE de su Departamento o llamar a AMSAFE Provincial 0342 4555436

**ENLACE ESCALAFONES:** <https://www.santafe.gov.ar/escalafones/>

---

**DECIDIMOS LXS DOCENTES: Con el voto de 32.330 compañerxs**

# AMSAFE resolvió la aceptación de la propuesta



La Asamblea Provincial de AMSAFE, en una nueva muestra de Democracia Sindical, resolvió la aceptación de la propuesta emanada de la Paritaria Docente.

La resolución, que expresa exigir al Gobierno un aumento de las Asignaciones Familiares, Copa de Leche y Comedores Escolares, transporte gratuito para docentes de toda la provincial, además del estricto cumplimiento del Acta Paritaria, establece:

1- Aceptar la propuesta salarial entregada por el Gobierno Provincial ya que la misma incluye importantes avances en nuestras condiciones de trabajo y un aumento salarial para activxs y pasivxs, recogiendo gran parte de nuestros reclamos.

-Estricto cumplimiento del Acta Paritaria.

-Aumento de las Asignaciones Familiares, Copa de Leche y Comedores Escolares

-Transporte gratuito para docentes de todo el territorio provincial

-Derogación de la 4ta categoría del Impuesto a las Ganancias. El salario no es ganancia.

-Apertura de inscripción al Profesorado de Educación Técnica de carácter gratuito para ser implementado en los Institutos de Formación Docente de Gestión Estatal de la Provincia de Santa Fe, a partir del año 2020.

-Ampliatoria concurso superior prof. De educación secundaria en lengua y literatura además de plan RM 696/01, Plan RM

514/18

2- Continuar la lucha nacional en reclamo de Fondos de Financiamiento para la Educación y Paritaria Nacional Docente participando de las acciones que se definan desde CTERA.

3- Exigir junto al MOS y otras organizaciones gremiales, políticas y sociales, retrotraer las tarifas de luz, gas y agua a valores históricos mediante la sanción de una ley en la Legislatura de la Provincia y en el Congreso de la Nación.

4- Rechazar, junto al resto de lxs trabajadorxs, a la adhesión por parte de la provincia a la Ley de Nacional de ART.

5- Impulsar desde la CTA de lxs Trabajadorxs en unidad con el resto del Movimiento Obrero un Paro Nacional para el 30 de abril.

**Finalmente, debe señalarse que la Asamblea sesionó en nombre de las compañeras docentes santiagueñas Cristina Suárez Alvarez, Argentina Ruiz y Elena Carbajal, fallecidas en un accidente en la ruta 34 cuando se trasladaban a sus escuelas. A su vez, a dos años del asesinato de María de los Angeles Paris, se resolvió realizar en forma unitaria actividades exigiendo esclarecimiento y justicia completa, junto a su familia.**

**NADA NOS REGALARON, LO GANAMOS PELEANDO**

**Comisión Directiva Provincial de AMSAFE**

---

**Paritaria docente: Cuarto**

# **intermedio hasta este martes 9/04**



AMSAFE asistió este lunes 8 de abril a una nueva reunión de la Paritaria Docente convocada por el Gobierno santafesino, con el mandato de la Asamblea Provincial de nuestro sindicato, que resolvió exigir un mejoramiento de la propuesta.

Se informa que tras este nuevo encuentro, en el que AMSAFE sostuvo su reclamo para que se mejore la propuesta salarial y de condiciones de trabajo, se pasó a un cuarto intermedio hasta este martes 9 de abril.

Tras la reunión paritaria de este martes, AMSAFE reunirá a representantes de sus delegaciones seccionales para informar los alcances de la Paritaria.

**Comisión Directiva Provincial AMSAFE**

---

**Con el voto de 34.056  
docentes: Rechazo de la  
propuesta y plan de lucha de  
AMSAFE**



La Asamblea Provincial de AMSAFE, que sesionó este 22 de marzo bajo la advocación de las/os 30.000 compañeras/os detenidas/os desaparecidas/os por la última dictadura militar

**que Siguen vivos/os en la Lucha de AMSAFE**, resolvió con el voto de 34.056 docentes el rechazo de la propuesta realizada por el Gobierno santafesino en la Paritaria Docente.

El órgano máximo de nuestro sindicato resolvió:

Rechazar la propuesta emanada de la audiencia paritaria del pasado 19 de marzo del corriente año y dar continuidad al Plan de Lucha con las siguientes acciones:

**PARO DE 48 HORAS LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO, CON MOVILIZACIÓN PROVINCIAL EL MARTES 26 DE MARZO COORDINANDO CON OTROS SINDICATOS PROVINCIALES.**

En caso de no haber una nueva propuesta para evaluar en asamblea: **PARO DE 48 HS. CON MOVILIZACIÓN NACIONAL EL 4 DE ABRIL EN UNIDAD CON EL RESTO DEL MOVIMIENTO OBRERO.**

**EXIGIMOS:**

- Aumento salarial para activos y pasivos.
- Respeto a las relaciones salariales entre cargos, jerarquías y horas de cátedra.
- Salarios acordes al aumento de las tarifas y el costo de la canasta familiar.
- Urgente aumento de asignaciones familiares.
- Urgente pago del proporcional de vacaciones a reemplazantes.
- Urgente pago de la deuda de material didáctico.
- Reconocimiento y pago de zona y viáticos a docentes integradores de la Modalidad de Educación Especial.
- Blanqueo del Código 509 en los salarios de docentes de Jornada Completa.
- Derogación de la 4ta Categoría del Impuesto a las ganancias.

- Restitución de las prácticas médicas y prestaciones recortadas del IAPOS.
- Rebaja de los aportes de lxs Jubiladxs al IAPOS equiparando con activos.
- Cobertura prestacional de IAPOS para los reemplazantes y su grupo familiar.
- No a la "tablita".
- Convocatoria urgente al Comité Mixto para el tratamiento de infraestructura escolar, salud, elementos de seguridad necesarios, etc.
- Creación de cargos y horas cátedra en todos los niveles y modalidades.
- Discusión de la Reforma Orgánica y Académica de la Educación Secundaria, donde se contemple el puntaje y la carga horaria de Preceptores, Ayudantes Técnicos Docentes, Bibliotecarios, Directivos, etc. en relación a las funciones que se deben cumplir en la escuela que queremos.
- No al cierre de cargo y baja de categoría de las escuelas rurales. Exigimos una política integral que atienda la problemática de la educación pública en contexto rural.
- Transporte gratuito para docentes de toda la provincia.
- Aumento urgente de partidas de comedor y copa de leche.
- Pago de copa de leche a escuelas en contexto de encierro y a CAEBA.
- Pago de viáticos a supervisores.
- Pago de telefonía celular para escuelas que no cuentan con fijo y para supervisores.
- Traspaso a Educación de las escuelas de enfermería y

titularización de sus docentes.

-Creación de la figura de coordinador y/o supervisor de los equipos interdisciplinarios de la modalidad especial, que garantice ascenso en la carrera docente.

-Concreción de los concursos pendientes de: SUPERIOR, CECLA-CFP-CEA, AJEDREZ, JORNADA AMPLIADA, ESI, CONVIVENCIA, ORQUESTAS SINFONICAS y EL PATIO.